



**ACUSE**

DEPENDENCIA: O. P. D. Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Guerrero

SECCIÓN: Dirección General

NÚMERO: DGREPSSG/0181/2016

ASUNTO: SE ENVIA CONVENIO PROSPERA EJERCICIO 2016.

**Oficio**

Chilpancingo, Gro., a 08 de abril del 2016.

**DR. DANIEL ACEVES VILLAGRAN  
DIRECTOR GENERAL DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES  
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD  
MEXICO, D.F.**

En seguimiento a su oficio No. CNPSS/DGPO/0229/2016 de fecha 22 de marzo del año en curso a través del cual envía el Convenio Específico de colaboración en Materia de Transferencia de Recursos, para la operatividad de Prospera Programa de Inclusión Social durante el ejercicio presupuestal 2016, por la cantidad de **\$ 340,156,996.38 (Trescientos cuarenta millones ciento cincuenta y seis mil novecientos noventa y seis pesos 38/100 M.N.)**, debidamente validado, aprobado y rubricado por el área jurídica de esa Comisión Nacional, envió a usted en cuatro tantos originales dicho Convenio debidamente firmado por las autoridades correspondientes a nuestra Entidad, lo anterior, con la finalidad de continuar con los procedimientos administrativos correspondientes al respecto y se inicie con la transferencia de los recursos financieros autorizados para este ejercicio a nuestra Entidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL**

**LIC. HERIBERTO MUICOCHÉA VÁZQUEZ**



**SEGURO POPULAR  
SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD**

**DIRECCIÓN GENERAL  
DEL RÉGIMEN  
ESTATAL DE  
PROTECCIÓN  
SOCIAL EN SALUD EN  
GUERRERO  
CHILPANCINGO, GRO.**



C.c.p. Lic. Sergio García Reyes - Director de Programa y Presupuestación - Para su conocimiento  
C.c.p. Dr. Juan Manuel Jiménez Herrera - Director de Prospera del REPSS - Para su conocimiento - Presente

Recibi 1 convenio en 4 tantos